



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2025-25-4-001230

Res. 1337/2025

Montevideo, 24 de marzo de 2025.

VISTO: La nota elevada por la Dirección Técnica de Gestión Académica, por la cual solicita la aprobación del Módulo Introdutorio, realizado en el marco del Plan de Inicio de Cursos 2025;

RESULTANDO: La nota elevada por la Dirección Técnica de Gestión Académica, por la cual solicita la aprobación del Módulo Introdutorio, realizado en el marco del Plan de Inicio de Cursos 2025;

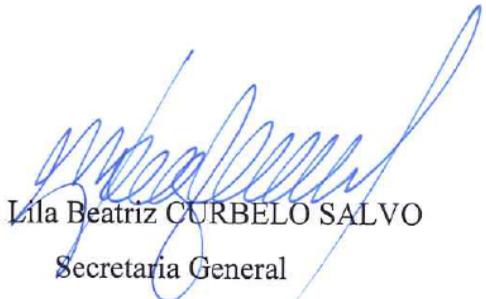
CONSIDERANDO: que esta Dirección General entiende pertinente aprobar Módulo Introdutorio y sus correspondientes anexos;

ATENTO: a lo expuesto y conforme a la normativa vigente;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

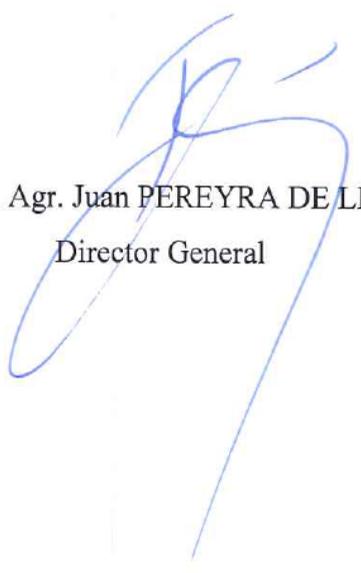
- 1) Aprobar el Módulo Introdutorio –Año Lectivo 2025 y sus correspondientes anexos, que lucen de fs. 5 a 28 en obrados.
- 2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.
- 3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a las Direcciones Técnicas de Gestión Académica y de Gestión Educativa y por su intermedio a las dependencias y centros

educativos correspondientes. Hecho, archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

NC/vp



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General